



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 128, fracción VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

e) Financiamiento privado para campañas electorales

Ejercicio	Denominación del Partido Político	Proceso electoral	Monto autorizado para el financiamiento privado para campañas electorales	Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
SEGUNDO TRIMESTRE							
2020	Partido Acción Nacional	2020-2021	\$0.00	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/06/2020	15/07/2020	Los montos son publicados en cero, en razón de que el inicio del proceso electoral 2020-2021, se declara su inicio hasta el mes de septiembre de 2020.
2020	Partido Revolucionario Institucional	2020-2021	\$0.00	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/06/2020	15/07/2020	
2020	Partido de la Revolución Democrática	2020-2021	\$0.00	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/06/2020	15/07/2020	
2020	Partido del Trabajo	2020-2021	\$0.00	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/06/2020	15/07/2020	
2020	Partido Verde Ecologista de México	2020-2021	\$0.00	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/06/2020	15/07/2020	
2020	Partido Morena	2020-2021	\$0.00	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/06/2020	15/07/2020	

Periodo de actualización: Mensual respecto a las ministraciones mensuales entregadas a cada partido político. Anual para el monto total de financiamiento público otorgado a los partidos políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas como entidades de interés público. Trienal o sexenal para gastos de campaña de partidos políticos y candidatos independientes en el año de la elección.